

ACTA 00033

1A los 11 días del mes de junio del 2020, se reúnen los vocales del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, en
2el Salón de actos Carlos Garófalo, siendo las 9H05, en sesión Extra ordinaria previa convocatoria del presidente
3señor Renato Zambrano García: una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de cuatros vocales,
4señor Antonio Navarrete, Mgc. Marcelo Freire, señora Marlene Pita y Tgla. Isabel Cando, se da inicio a la sesión
5Extra ordinaria con el siguiente orden del día; El señor presidente manifiesta que de acuerdo a sus atribuciones
6del artículo 70 literal c) y en concordancia con el artículo 319 del COOTAD, solicita a la señora secretaria se
7de lectura al orden del día, la señora secretaria da lectura al orden del día con el único punto a tratar;

**1.-AUTORIZAR AL SEÑOR RENATO ZAMBRANO PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN
8JACINTO DEL BÚA, REALIZAR SUSCRIPCION Y FIRMA DE CONVENIO
9INTERINSTITUCIONAL CON LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS Y ABASTECEDORAS DE AGUA
10POTABLE DE LA COMUNA SAN VICENTE DEL BÚA Y LA CABECERA PARROQUIAL SAN
11JACINTO DEL BUA.**

12La señora Marlene Pita da un cordial saludo al señor presidente y a los compañeros vocales y sugiere se realice

13una pequeña corrección en la el punto a tratarse donde debería estipular la firma del convenio con la Junta

14Administradora de agua Potable de la Cabecera Parroquial de San Jacinto del Búa

15La señora Isabel Cando da un cordial saludo a todos los compañeros presentes y dice que al haber recibido la

16convocatoria N°0033 con el tiempo reglamentario de acuerdo a la ley, mociona que se apruebe el orden del día

17de la convocatoria antes mencionada, si es que cuenta con el apoyo de los compañeros vocales, al contar con

18el apoyo por parte de la señora vocal Marlene Pita, el señor presidente solicita a la señora secretaria someta a

19votación la moción presentada por la señora Isabel Cando

20La señora secretaria procede a tomar la votación respectiva

21Tgla. Isabel Cando proponente su voto a favor

22Mgc. Marcelo Freire su voto a favor.

23Sra. Marlene Pita su voto es a favor

24Sr. Antonio Navarrete su voto a favor.

25Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad **RESOLUCION No 29 APROBAR EL ORDEN
26DEL DIA TAL COMO CONSTA EN LA CONVOCATORIA N°0033**

DESARROLLO

**1.- AUTORIZAR AL SEÑOR RENATO ZAMBRANO PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN
29JACINTO DEL BÚA, REALIZAR SUSCRIPCION Y FIRMA DE CONVENIO
30INTERINSTITUCIONAL CON LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS Y ABASTECEDORAS DE
31AGUA POTABLE DE LA COMUNA SAN VICENTE DEL BÚA Y LA CABECERA PARROQUIAL
32SAN JACINTO DEL BUA.**

33El señor presidente manifiesta que ya se ha hecho llegar la copia del convenio para su debido análisis y

34aprobación es por esos compañeros vocales que les recuerdo que en una reunión conjuntamente con ustedes y

35participación ciudadana se les manifestó que existía que había la posibilidad que con el presupuestó que fue

36aprobado por cada uno de ustedes y por participación ciudadana en la cual se destinaba un monto de \$5.000.00

37para obras en cogestión para comunas y recintos se había contemplado ya en la comuna San Vicente del Búa

38y existía la posibilidad de que se pueda trabajar para con ese dinero realizar la readecuación y habilitación

39del sistema de agua potable en la comuna San Vicente del Búa y es por eso compañeros que ya se ha iniciado

40con unos pre estudios y efectivamente si alcanza este presupuesto destinado para esta comuna y es por eso

41compañeros vocales en este punto se solicita la autorización de parte de ustedes y de allí se procede a la

42elaboración del convenio y una vez elaborado el mismo se analizara por cada uno de ustedes y lo que va a quedar

43establecido en el convenio es que el GAD Parroquial San Jacinto del Búa da el aporte de \$5.000.00 en

44materiales y de esta forma estaríamos ayudando a la reactivación del sistema de agua potable en la comuna San

45Vicente del Búa y se ha considerado bajo un pedido que ha hecho la comuna de San Vicente del Búa para

46poder intervenir en el tema de agua y no se puede de manera directa ya que no son competencia de los GAD

47Parroquiales, perí si mediante la elaboración de un convenio y por que se involucra a la Junta de Agua de San

48Jacinto del Búa, porque el GAD Parroquial le da los materiales y como la Junta Administradora de San



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 – RUC: 1768125670001: TEL: 2172-165

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILA

1 Vicente del Búa en los actuales momento no tiene recurso ni o personal para dejar operativo aquello la Junta
2 de Agua de San Jacinto del Búa le apoyaría con el personal técnico, el personal operativo y también con los
3 temas de los medidores y harían una Coa administración con la Junta de Agua de San Vicente del Búa para dejar
4 adaptado todo los medidores para enseñarles como es el tema de la lectura de los mismo y el tema de la
5 recaudación y la Junta de Agua de San Jacinto les apoyaría con el operador para que se encargue de eso y con
6 la recaudadora para que una vez a la semana vaya y les haga la recaudación y de esta manera les dejaría
7 capacitados y una vez que ya tengan conocimientos ellos mismo realizaran sus actividades, por darles a conocer
8 a ustedes compañeros vocales que el señor Dany Bravo nos ha hecho llegar la firmas de respaldo de parte de los
9 moradores de la Comuna de San Vicente del Búa, para que el señor presidente de la Junta de Agua Potable de la
10 misma comuna pueda realizar la firma de este convenio.

11 La señor Marlene Pita da un cordial saludo a todo los compañeros presente; y manifiesta que es gusto e
12 importante poder servir a una población y con gusto lo vamos hacer en apoyar a una comuna que por muchos
13 años a estado careciendo de este importante liquido vital como es el agua, pero todo se da a su debido tiempo y
14 ha llegado el momento ya que nosotros como junta parroquial en algo vamos a poder apaliar esta situación no
15 se cubre; pero por lo menos con este recurso se lograra y apoyar a esta comunidad; el señor presidente nos ha
16 realizado una explicación y nosotros hemos realizado un análisis y es muy importante que se unan las
17 instituciones y de esta manera alivianar el trabajo y los recurso que no son suficiente y felicitaciones al señor
18 Dany Bravo por la gestión realizada, yo conozco que usted desde muchos años que usted a estado a tras de esta
19 situación y en un momento yo quise ayudarle pero falto todavía ya que se necesitaba de mas empuje de estar
20 allí presionando para que esto se de y de esta manera poder con seguir, pero nunca es tarde y lo que si le
21 sugiero que seria importante que se reestructure la directiva y como entes jurídico tienen un periodo de dos años
22 y trabajen en equito con todos unidos, el señor Dany Bravo manifiesta que la directiva fue reelegida hace un
23 año atrás.

24 La señora Marlene Pita le solicita al señor presidente del GAD Parroquial y de la misma manera al señor
25 presidente de la Junta de Agua que el día que se baya a firmar el convenio se lo realice en la Comuna de San
26 Vicente del Búa, y nos invita para que sea un evento formal y cuente con mi apoyo total.

27 El señor Antonio Navarrete da un cordial saludo a todo los presente y manifiesta que lo que se esta realizando
28 en este momento tiene que ver con la historia sufrida y el tiempo que ha estado descontinuado el proyecto de
29 agua potable que si mal no recuerdo desde hace 10 años, y en ese sentido mi preocupación con la directiva
30 anterior del señor José Mena siempre había sido poner en consideración la rehabilitación de las Juntas de Agua
31 Potable de la Comuna San Vicente, del recito la Flecha y prueba de eso siempre se tenia reuniones con el
32 presidente de la Comuna San Vicente del Búa, el señor Dany Bravo y fue en esa entonces cuando se lo eligió a
33 el y poder comprobar el trabo que se estaba realizando siempre y en alguna oportunidad lleve a una sesión para
34 tratar el mismo punto y aquí está presente la compañera Marlene cuando era concejal también nos trasladamos
35 hasta esta comunidad con el fin de viabilizar este proyecto y acabar con la necesidad del agua ya que es un
36 liquido vital para toda la humanidad ya que sin el agua no podemos vivir y más aún cuando nosotros estamos
37 contaminando el rio ya que las aguas servidas de la parroquia San Jacinto del Búa descargan en el Rio y todo
38 este Viru lo recibe la comunidad de San Vicente y por eso es que allá había enfermedades que le daban a los
39 niños el cuerpo se ponía amarillo y los médicos manifestaron que esto tenían que ver con las aguas contaminadas
40 y ahora lo vuelvo a repetir que si es que alguna vez llegará a representar a San Jacinto del Búa aquí en esta junta
41 parroquial yo voy a firmar a si sea hasta con el diablo pero el agua potable de San Jacinto / San Vicente/ la
42 Flecha tiene que ser prioridad y que bueno y quiero felicitar al señor presidente de la Junta de Agua Potable
43 de la Parroquia San Jacinto del Búa y quiero felicitar a los compañeros del GAD parroquial a usted señor
44 presidente de la Junta de Agua Potable de la Comuna de San Vicente, ya que se ha tomado la decisión enmarcada
45 en ayudar a reactivar estas juntas que se encontraban abandonadas desde aproximadamente unos 10 años y en
46 ese sentido señor presidente y compañeros de San Vicente del Búa estoy dispuesto a trabajar en ese proyecto
47 que ya habíamos venido tratando desde hace algunos años atrás.

48 La seño Isabel Cando da un cordial saludo a todos los compañeros presente es muy importante que el señor
49 presidente de la Junta de Agua Potable de la Comuna San Vicente del Búa allá hecho esta gestión para la
50 reactivación de este líquido vital a este importante sector y mis felicitaciones a usted Señor Dany Bravo por
51 estar al frente de la Junta de Agua y ha estado en pie de lucha siempre y no ha desmayado ya que a estado
52 gestionando de una u otra manera en diferentes instituciones hasta conseguir su objetivo y que bueno que el
53 día de hoy se vaya a cristalizar y hacer realidad su sueño para toda la comunidad y gracias al GAD Parroquial
54 y de manera especial al señor Renato Zambrano Presidente; con todas esta especificaciones señor presidente



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 – RUC: 1768125670001: TEL: 2172-165
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILA

1 Imociono si es que cuento con el apoyo de mis compañeros vocales que se autorice al señor Renato Zambrano
2 presidente del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, realizar suscripción y firma de convenio interinstitucional
3 con las Juntas Administradoras y Abastecedoras de Agua Potable de la Comuna San Vicente del Búa y la
4 Cabecera Parroquial San Jacinto del Búa, al tener el apoyo de parte de la señora Vocal Marlene Pita la moción
5 presentada por la señora Vocal Isabel Cando, el señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación
6 La señora secretaria procede a tomar la votación respectiva

7 Tgla. Isabel Cando proponente su voto a favor

8 Mgc. Marcelo Freire su voto a favor.

9 Sra. Marlene Pita su voto es a favor

10 Sr. Antonio Navarrete su voto a favor.

11 Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad **RESOLUCION No 29**

**12 AUTORIZAR AL SEÑOR RENATO ZAMBRANO PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN
13 JACINTO DEL BÚA, REALIZAR SUSCRIPCION Y FIRMA DE CONVENIO
14 INTERINSTITUCIONAL CON LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS Y ABASTECEDORAS DE
15 AGUA POTABLE DE LA COMUNA SAN VICENTE DEL BÚA Y LA CABECERA PARROQUIAL
16 SAN JACINTO DEL BUA.**

17 El señor presidente manifiesta que quede en acta las observación realizada por el compañero Marcelo Freire de
18 manera de forma donde manifiesta que el bienestar para muchas personas es liquido vital para los pueblos es de
19 gran importancia y seria inhumano no apoyar al pueblo a la comunidad donde están involucrados niños de toda
20 edad y en términos generales los seres humanos y si sería importante compañero y que quedé asentado en acta
21 primeramente las diferentes conexiones que hay en el convenio que se va a firmar de manera tripartito como
22 es el GAD Parroquial San Jacinto del Búa / la Junta Administradora de agua potable de la Comuna San Vicente
23 del Búa/ la Junta Administradora de Agua Potable de la Parroquia San Jacinto del Búa y primeramente aquí en
24 este convenio hay ya una resolución de autorizar al señor Renato Zambrano presidente del GAD parroquial
25 San Jacinto del Búa, realizar suscripción y firma de convenio interinstitucional con las juntas Administradoras
26 y Abastecedoras de Agua Potable de la Comuna san Vicente del Búa y la Cabecera Parroquial San Jacinto del
27 Búa, con fecha 9 de junio del 2020; en la cláusula tercera manifiesta reactivación de pozo profundo de la
28 parroquia San Jacinto del Búa y de la Junta Administradora y Abastecedora de Agua Potable la Comuna San
29 Vicente del Búa. El señor presidente realiza una aclaratoria y manifiesta que lo que se está tratando en este
30 momento es la aprobación del orden del día y una vez aprobado el orden del día con el único punto allí si ya
31 damos paso al análisis del mismo.

Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 9H55

Sr. Renato Zambrano Garcia
PRESIDENTE GAD PSJB

Sr. Antonio Navarrete
VICEPRESIDENTE GAD PSJB

Sra. Marlene Pita.
VOCAL GAD PSJB

Msc. Marcelo Freire
VOCAL GAD PSJB

Tgla. Isabel Cando
VOCAL GAD PSJB

Tgla. Mariiza Zambrano
SECRETARIA GAD PSJB